

**PROGRAMA DE LAS NACIONES UNIDAS PARA EL DESARROLLO  
PAÍS: GUINEA ECUATORIAL  
PLAN ANUAL DE TRABAJO 2014-2016**

**Título del Proyecto:** Apoyo al Programa de Desarrollo Integrado para la Educación, Ciencia, Tecnología y Matemáticas en Guinea Ecuatorial  
**Asociado en la Implementación:** Ministerio de Educación y Ciencia

**DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO**

**A. Situación actual del problema específico de desarrollo al que este Plan Anual de Trabajo se dirige:** Esta propuesta de proyecto es la segunda fase del proyecto 552EQG1000 del JFIT sobre la formación de los profesores de ciencias, y basado en el informe de evaluación del proyecto y de consultas hechas por las autoridades del Gobierno juntas al grupo de las Naciones Unidas en Guinea Ecuatorial. Aquel proyecto, con las siguientes contribuciones (Gobierno 250,000 + 255,590 PNUD + JFIT 113,000) permitió la elaboración de programas en Matemáticas, Físicas y Bioquímicas de marzo de 2006 hasta octubre de 2007 para llevarlos a un nivel Superior, formando así 100 profesores en Ciencias de la Educación Secundaria y proporcionar materiales en un laboratorio de Ciencias. Basándose en las realizaciones, se destaca un consenso general sobre la necesidad de alargar el proyecto hacia la Primaria y reforzar la Secundaria así como la ECTM post secundaria.

**B. Estrategias para hacer frente al reto mencionado y describir en el contexto de este AWP:** Los cambios en las vidas de los individuos y las comunidades a través de la implementación de un desarrollo inclusivo.

**C. Enumerar las posibles mejoras en las capacidades de las instituciones, personas y sistemas que se producen como resultado de este plan de trabajo anual:** 255 profesores (125 profesores de primaria, 100 profesores científicos de secundaria y 30 Inspectores y Consejeros de Educación y 30 Universitarias son los beneficiarios privilegiados). Se añadirán 60 Profesores de Recursos y 30 directores de Escuela. Los profesores que llegarán a cabo de su formación serán seleccionados entre todos. La otra categoría de beneficiarios procederá de la escuela Primaria (11 500 alumnos) y 8000 alumnos de la Educación Secundaria y 2400 del Nivel Superior y también la población de Guinea Ecuatorial ejerciendo en las Ciencias y Técnicas con un nivel elevado.

**D. Lista de las cuestiones de género en este plan de trabajo anual y las formas específicas en las que se abordarán:** El Programa hará todo lo posible para que haya una mayor equidad de género, tomando como referencia inicial tener la paridad entre las mujeres y los hombres, siempre y cuando que las especificaciones de los postulantes así lo permitan.

**E. Lista de las oportunidades de cooperación Sur-Sur en este recreativas y formas específicas en las que se abordarán:** Como en el primer proyecto, se hará todo lo posible para que el espíritu de cooperación sur-sur que caracterizo el primer proyecto (Formación de Docentes en Materias Científicas), sea el patrón particularmente con la Cooperación Cubana, la que ofrecería fundamentalmente la asistencia técnica requerida al Proyecto.

Periodo de Programación:	2013-2017	Presupuesto Multianual Indicativo:	1,290,642
Proyecto Atlas ID:		Presupuesto del Pan Trabajo 2014-2016:	1,290,642
Fecha de Inicio:	15-05-2014	Fondos:	
Fecha Término:	31/12/2016	• Regulares:	\$150,000
Fecha Reunión CLAP:	21-03-2013	• Gobierno:	\$1,004,815
Modalidad de Ejecución:	NEX/NIM	• Otros (JFTI):	\$135,826
		• Contribuciones en Especie:	

Aprobado por el Ministerio de Educación y Ciencia:

Aprobado por el PNUD:



145

**I. PLAN ANUAL DE TRABAJO**

**Años: 2014-2016**

Área Clave del Plan Estratégico del PNUD:									
Efecto UNDAF / CPAP: Docentes de enseñanza primaria, secundaria y superior fortalecen su formación con nuevos contenidos y técnicas educativas									
Indicadores del Efecto CPAP: Política Nacional sobre la formación docente adaptada; Programas educativos de escuelas primarias y secundarias mejoradas en educación, ciencia, tecnología y matemáticas.									
Contribución al Resultado del CPAP: Mejorar la calidad de aprendizaje en los dominios de la Ciencia, Tecnología de la Educación y en las Matemáticas en los Niveles Primario y Secundario.									
Contribución al Resultado CPAP Para 5 años: Docentes de enseñanza primaria, secundaria y superior fortalecen su formación con nuevos contenidos y técnicas educativas.									
Resultado Anual	Actividades Programadas	Mes de Finalización	Parte Responsable	Fuente de Financiación	Descripción del Presupuesto	Presupuesto Programado			Total
						2014	2015	2016	
<b>Resultado 1:</b> Una política Nacional sobre la formación adaptada y aplicada a los profesores de Ciencias, Tecnología, Educación y Matemáticas.	<ul style="list-style-type: none"> <li>Documentos sobre la Política Nacional.</li> </ul>	Diciembre 2016	GOB PNUD	GOB JFTI	<ul style="list-style-type: none"> <li>80 participantes al Foro Nacional de la Política de Formación de los Profesores en ECTM, 2 días.</li> </ul>	6,000 GOB 6,000 JFTI			118,575
	<ul style="list-style-type: none"> <li>Inventarios (al principio y al final)</li> </ul>	Diciembre 2016	GOB	JFTI	<ul style="list-style-type: none"> <li>Grupo de Gestión del Proyecto<sup>1</sup></li> <li>Empresario bajo Contrato (documento sobre la política nacional de formación de profesores en ECTM)</li> <li>Empresario bajo Contrato (documental: comienzo y final)</li> </ul>	39,075 GOB	33,750 GOB	33,750 GOB	11,600
<b>Total Resultado 1</b>		<b>Diciembre 2016</b>				<b>52,375 GOB 13,300 JFTI</b>	<b>38,050 GOB 4,300 JFTI</b>	<b>33,750 GOB</b>	<b>130,175</b>
<b>Resultado 2:</b> Programas mejorados de Escuelas Primaria y Secundaria en ECTM con formadores competentes.	<ul style="list-style-type: none"> <li>Repaso del Programa de la Fuerza Del Deber Nacional por la ECTM.</li> </ul>	Diciembre 2016	GOB	GOB PNUD	<ul style="list-style-type: none"> <li>Grupo de gestión del proyecto.</li> </ul>	39,075 GOB 8,500 PNUD	33,750 GOB	33,750 GOB	115,075

<sup>1</sup> Grupo de gestión del proyecto incluye los gastos de: Coordinador del proyecto, Coordinador Asistente, Administrador Asistente, conductor/emisario, viajes, coche de enlace y oficina del proyecto.

	Total Resultado 2					39,075 GOB 8,500 PNUD	33,750 GOB	33,750 GOB	115,075
<b>Resultado 3:</b> Reforzamiento de las capacidades institucionales en ECTM.	<b>Total Resultado 2</b>	Diciembre 2016	GOB PNUD	GOB JFTI PNUD	<ul style="list-style-type: none"> <li>Grupo de gestión del proyecto.</li> <li>Material para los centros de recursos en educación sobre la micro-ciencia de Bata y Malabo</li> <li>Material para los talleres de formación sobre la educación en micro ciencia escolar (30 seleccionadas: 20 en primaria y 10 en secundaria)</li> </ul>	39,075 GOB 8,500 PNUD	33,750 GOB	33,750 GOB	311,525
<ul style="list-style-type: none"> <li>Elección y Compra del Material de Micro ciencia para las unidades de Recursos y Talleres de Trabajo de Micro Ciencia Escolar.</li> </ul>	Diciembre 2016	GOB PNUD	GOB JFTI PNUD	<ul style="list-style-type: none"> <li>Formación de formadores de talleres de trabajo sobre la vigilancia e evaluación en ECTM (30 inspectores y consejeros de educación), 5 días de taller</li> </ul>	6,000 GOB 6,000 JFTI	6,000 GOB	98,930 GOB 41,500 PNUD	12,000	
<ul style="list-style-type: none"> <li>Formación de los formadores en los Talleres de formación (Inspectores y Consejeros de Educación).</li> </ul>	Diciembre 2016	GOB	GOB JFTI	<ul style="list-style-type: none"> <li>Consultor Internacional</li> </ul>	12,600 JFTI	12,600 JFTI		12,600	84,000
<ul style="list-style-type: none"> <li>Formación de formadores de Talleres de Trabajo (Profesores Recursos)</li> </ul>	Diciembre 2016	GOB	GOB JFTI	<ul style="list-style-type: none"> <li>Taller de formación para los formadores de recursos sobre el objetivo de micro ciencia en ECTM, TLMS, Aprendizaje por vía del Internet (60 profesores recursos)</li> <li>Taller de formación para los profesores de recursos sobre el objetivo micro ciencia en ECTM, TLMS (30); aprendizaje por vía del Internet (IT &amp; Universitarios), 5 días de Taller.</li> </ul>	36,000 JFTI 36,000 GOB	6,000 GOB 6,000 JFTI		12,000 JFTI	24,000
<ul style="list-style-type: none"> <li>Formación de Directores de Escuelas</li> </ul>	Diciembre 2016	GOB	GOB JFTI	<ul style="list-style-type: none"> <li>Formación de directores de escuelas sobre los centros de recursos de la educación en micro-ciencia y de la gestión de</li> </ul>	12,000 JFTI	12,000 GOB		24,000	



					259,600 GOB	396,505 GOB	282,975 GOB	939,080 GOB
					115,900 JFTI	4,300 JFTI	0 JFTI	120,200 JFTI
					8,500 PNUD	91,500 PNUD	50,000 PNUD	150,000 PNUD
					5,209 JFTI	5,209 JFTI	5,208 JFTI	15,626 JFTI
				Importe total de los gastos JFTI (15,626)				
				TOTAL AWP EN USD	389,209	497,514	338,184	1,224,907
				7% GMS	18,172	27,755	19,808	65,735
				TOTAL GENERAL AWP EN USD	407,381	525,269	357,992	1,290,642

PROYECTO DEL PRESUPUESTO ECTM

GUINEA ECUATORIAL

Columna 1	Columna 2	Columna 3	Columna 4	Columna 5	Columna 6	Columna 7	Columna 8	Columna 82	Columna 9	Columna 10
Componentes	Trabajo/Mes	2014	2015	2016	JFTI	UNCT	GOB./FDS	Total		
<b>10. Recursos humanos</b>										
11.1 Experto Internacional	36	84 000	84 000	84 000			252 000	252 000		
Coordinador del proyecto	35	22000	22000	22000			66000	66000		
11.2 Consultor Internacional	2*2 Semanas	12600			12600		0	12600		
Visión desde la Micro ciencia										
ECTM Enseñanza/ Aprendizaje										
Material de Producción y Aprendizaje										
Por vía de Internet										
11.3 Medida Internacional	2 Semanas			7000			7000	7000		
13. Soporte administrativo										
13.1 Asistente Administrativo	35	11000	12000	12000			35000	35000		
13.2 Conductor / Emisario	35	7700	8400	8400			24500	24500		
15. Viaje(Dentro del país)		3600	3600	3600			10800	10800		
Misiones técnicas permanentes										
17. Consultor Nacional										
Asistente										
19. S/T Recursos Humanos		143900	135000	135000	12600		408300	420900		
<b>20. Empresario bajo Contrato</b>										
21.0 Documental(Comienzo y final)		4300		4300	8600			8600		
22.0 Programa de Ciencia en la Radio		5000	5000	5000	0		15000	15000		
23.0 Programa de Ciencia en la Telé		10 000	5275	5275	0		20550	20550		
24.0 Documento sobre la política Nacional		3000			3000			3000		
Formación de profesores en ECTM										

37.0 Competición en ciencia			19500	20700			40200	40200
38. Apoyo sostenido- Popularización de Encuentros								
39.0 S/T Formación	120000	166500	155700	66000	100000	286200	452200	
<b>40.0 Material</b>								
41. Material para el Centro de Recursos en	27000			27000			27000	

Educación sobre la Micro Ciencia de Bata								
42. Material para el Centro de Recursos en Educación de Málabo	27000			0		27000	27000	
43. Coche de enlace	25000					25000	25000	
44. Oficina del proyecto	8500				8500	0	8500	
44. Material para los Talleres de formación sobre La Educación en Micro Ciencia Escolar		109450	0		41500	109450	150950	
(30 seleccionadas: 20 en Primaria; 10 en Secundaria)								
49.0 S/T Material	79000	109450	0	27000	50000	161450	238450	
<b>50.0 Diversos</b>								
51.0 Reportaje	1000	1000	1500	1000		2500	3500	
52.0 Mantenimiento	1000	2000	2000	1000		4000	5000	
53. Diversos	1000	1000	1000	1000		2000	3000	
59.0 S/T Diversos	3000	4000	4500	3000		8500	11500	
90.0 Conjunto de las Actividades	368200	425225	309775	120200	150000	900000	1170200	
Importe Total de los gastos				15626		54000	69626	



---

## II. DESCRIPCIÓN DE LA ESTRATEGIA MULTIANUAL DEL PROYECTO

---

Análisis de Situación:

Alcance y Estrategia:

Marco de resultados:

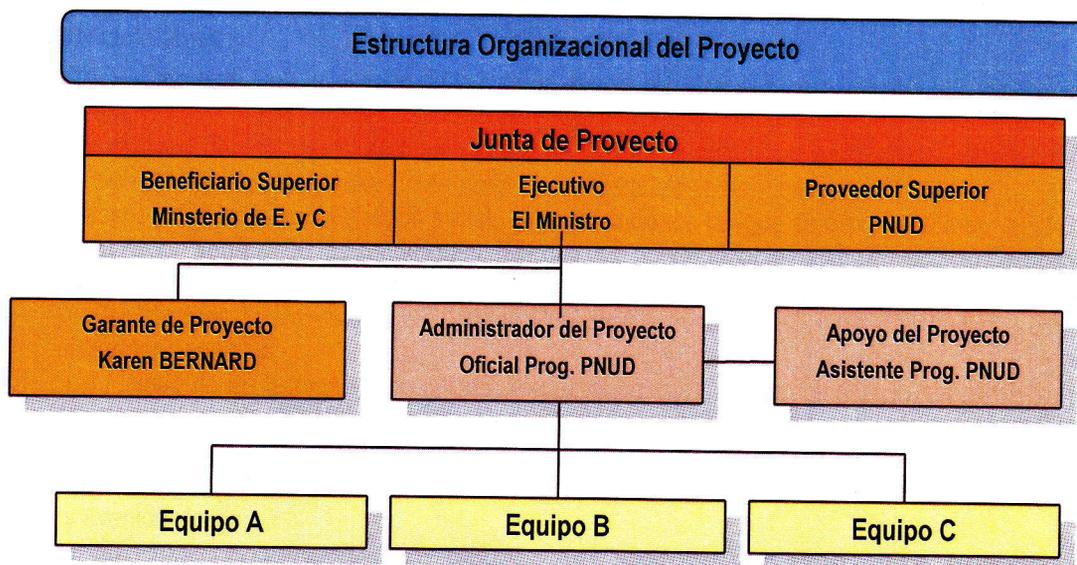
Área Clave del Plan Estratégico del PNUD:				
Efecto UNDAF / CPAP:				
Indicadores del Efecto CPAP:				
Contribución al Resultado del CPAP:				
Contribución al Resultado CPAP para 5 Años:				
Resultados Previstos del Proyecto Durante los 5 Años	Meta Prevista para Cada Año	Actividades Indicativas	Partes Responsables	Presupuesto
Resultado 1	Metas año 1	Actividades año 1		
	Metas año 2	Actividades año 2		
Resultado 2	Metas año 1			
	Metas año 2			

### III. ARREGLOS DE GESTIÓN

Este componente será implementado por el Ministerio de Educación y Ciencia, en la modalidad de implementación nacional (NIM en sus siglas en inglés) y, donde será responsable de la coordinación y el PNUD actuará como asociado de ejecución, asegurando la ejecución financiera en las modalidades NEX/AVANCE, pagos directos solicitados por la Agencia de Implementación y pagos a los subcontratistas de la Agencia de Implementación.

El Ministerio del Interior y Corporaciones Locales es la contraparte nacional responsable y el PNUD apoya la organización de la implementación efectiva de las actividades y adoptará las disposiciones necesarias para su financiamiento, todo ello en el marco establecido por el CPAP 2013-2017.

Las actividades serán ejecutadas siguiendo la técnica de gestión basado en los resultados estratégicos, poniendo especial hincapié sobre los efectos y los productos combinados por indicadores.



#### IV. SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN

El mecanismo de seguimiento y evaluación de esta componente respetará los pasos retenidos en el CPAP 2013-2017. Asimismo, las actividades de seguimiento serán organizadas por el PNUD y el Comité Técnico creada para el seguimiento y evaluación de los proyectos, tal como recoge el CPAP.

Los informes de actividades trimestrales serán elaboradas por el Coordinador Nacional del Subprograma y remitidas al PNUD, a la Dirección General de Corporaciones Locales y la estructura nacional encargada del seguimiento de proyectos financiados por el Gobierno y el. Si fuera necesario, las revisiones tripartitas podrán organizarse según las necesidades, sea para revisar las actividades en el sentido de los resultados estratégicos previstos, sea por examinar problemas importantes que puedan producirse durante la implementación.

De conformidad con las políticas y procedimientos de programación del PNUD el monitoreo del proyecto se realiza a través de lo siguiente:

##### Dentro del ciclo anual:

- Trimestralmente, una valoración de la calidad deberá registrar el progreso hacia el cumplimiento de resultados clave.
- Un registro de problemas será preparado en ATLAS y actualizado por el Coordinador del Proyecto para facilitar el seguimiento y solución de problemas potenciales o solicitudes de cambio.
- Basado en el análisis de riesgos inicial, un registro de los riesgos será preparado en ATLAS y regularmente actualizado verificando las condiciones externas que puedan afectar la implementación del proyecto.
- Basado en la información anterior registrada en ATLAS, un Informe de Avance Trimestral será presentado por el Coordinador del Proyecto a la Junta de Proyectos a través del Garante del Proyecto, utilizando el formato estándar disponible.
- Un registro de las lecciones aprendidas será activado en ATLAS y actualizado regularmente para asegurar el aprendizaje y adaptación dentro de la organización y para facilitar la preparación del informe de lecciones aprendidas al final del proyecto.
- Un Plan de Monitoreo será activado en ATLAS y actualizado para dar seguimiento a las acciones gerenciales y eventos claves.

##### Anualmente

- **Informe de Revisión Anual.** Un informe de revisión anual sería preparado por el Coordinador del Proyecto y compartido con la Junta de Proyecto. Como un requerimiento mínimo, el Informe de Revisión anual debe contener el formato estándar de informe trimestral para el año completo con información actualizada de cada elemento del informe trimestral así como un resumen de los resultados alcanzados predefinidos en las metas anuales y a nivel de producto.
- **Revisión Anual del Proyecto.** Basado en el informe anterior, una revisión anual deberá conducirse durante el cuarto trimestre del año o lo más antes posible posterior al final de éste para revisar el desempeño del proyecto y el Plan Anual (AWP) para el siguiente año. Esta revisión es impulsada por la Junta de Proyecto y puede involucrar otros socios según sea requerido. Se enfocará en el progreso de los productos y que éstos estén alineados a los efectos apropiados.

## Gestión de Calidad de las Actividades-Resultado del Proyecto

PRODUCTO 1:		
Actividad Resultado 1 (No. Actividad en Atlas )		Fecha Inicio: 15/05/14 Fecha Final: 31/12/16
Propósito		
Descripción		
Criterios de Calidad	Método de Calidad	Fecha de la Evaluación

## V. CONTEXTO LEGAL

Este documento conjuntamente con el CPAP firmado por el Gobierno y el PNUD el cual se incorpora como referencia, constituyen el Documento de Proyecto a que hace referencia el SBAA y todas las provisiones del CPAP aplican a este documento.

Consistente con el Artículo III del Acuerdo Básico Estandarizado, la responsabilidad para la seguridad y protección del socio implementador y su personal y propiedad, y de la propiedad del PNUD en la custodia del socio implementador, recae en el socio implementador.

El socio implementador deberá:

- a) Implementar un plan de seguridad apropiado y actualizar el plan de seguridad, tomando en cuenta la situación del país donde el proyecto se ejecute.
- b) Asumir todos los riesgos y obligaciones relacionadas a la seguridad del socio implementador, y de la implementación total del plan de seguridad.

El PNUD se reserva el derecho de verificar si tal plan está siendo implementado, y sugerir modificaciones al plan cuando sea necesario. El no cumplimiento en el mantenimiento e implementación de un plan de seguridad apropiado como aquí se requiere será considerado una violación a este acuerdo.

El socio implementador acuerda realizar todos los esfuerzos razonables para asegurar que ninguno de los fondos del PNUD recibidos derivados del documento de proyecto sean utilizados para proporcionar apoyo a individuos o entidades asociadas con terrorismo y que los receptores de tales cantidades proporcionadas por el PNUD aquí acordadas no se encuentren en la lista que mantiene el Comité del Consejo de Seguridad establecido de la resolución 1267 (1999).

La lista puede encontrarse en la siguiente dirección electrónica:

<http://www.un.org/Docs/sc/committees/1267/1267ListEng.htm>. Esta provisión debe ser incluida en todos los subcontratos o sub-acuerdos que se suscriban en el marco de este Documento de Proyecto.

La administración global de la componente será regida por los procedimientos y reglamentos del PNUD contenidos en el manual de programación dentro del contexto político definido por el Consejo de Administración.

El Plan de Acción del Programa País (CPAP) 2013-2017 entre el gobierno de Guinea Ecuatorial y el PNUD regirá la gestión de la componente.

Este documento constituye el instrumento referido al artículo 1r del Acuerdo-tipo de asistencia de base concluido entre el gobierno de Guinea Ecuatorial y el PNUD, firmado en octubre de 1976.

Las modificaciones siguientes pueden ser aportadas al documento sólo con la firma del Representante Residente del PNUD:

- Las revisiones o los complementos incluidos en los anexos del documento;
- Las revisiones que no tienen incidencias notables sobre los objetivos inmediatos, los productos y las actividades del proyecto, pero que valoran la evolución de la combinación de las aportaciones ya convenidas o los aumentos de los costes debidos a la inflación;
- Las revisiones debidas el crecimiento debido a la inflación o a otras causas, los gastos de los expertos o de otros gastos.



**Anexo 2 – Informe de Progreso Anual**

Área Clave del Plan Estratégico del PNUD Plan:			
Efecto UNDAF / CPAP:			
Indicador de Resultados del CPAP:			
Contribución al Resultado del CPAP:			
Contribución al Resultado CPAP para 5 Años:			
Título del Proyecto:			
Asociado en la Implementación:			
Año:			
Resultados Anuales	Presupuesto Asignado	Gasto Total	Avances en los Resultados Previstos
1.			
2.			
3.			
Política de Resultados y Resultados Adicionales			
Lecciones Aprendidas, Deficiencias del Proyecto y Soluciones			
Acciones de Seguimiento			

**Anexo 3**

**Acuerdos:** Según sea el caso, cualquier acuerdo adicional, como los acuerdos de reparto de costes, acuerdos de proyectos de cooperación firmados con ONGs (donde la ONG es designada como entidad ejecutora), deberá adjuntarse.

**Anexo 4**

**Evaluación de Capacidades:** Según sea el caso, Resultados de evaluación de capacidades del Asociado en la Implementación (incluyendo Micro evaluación del HACT).